

**INFORME PARCIAL.  
COMISIÓN EDILICIA DE PANTEONES.**

**INTEGRANTES:**

**PRESIDENTE  
REGIDOR SALVADOR CASTELLANOS CIPRÉS**

**VOCALES  
REGIDOR FERNANDO TAPIA DELGADO  
REGIDOR ALAN ULISES SOLANO MAGAÑA**

La comisión edilicia de panteones, fundamentada en el numeral 64 del REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, el cual menciona a la letra; **Artículo 64.** La Comisión Edilicia de Panteones, tiene las siguientes facultades y obligaciones:

I. Estudiar, analizar, proponer y dictaminar los ordenamientos municipales, las políticas, programas y demás asuntos que tengan que ver con el servicio público municipal de panteones; y

II. Conocer y dar su opinión, al Presidente Municipal y al Ayuntamiento, acerca del desempeño y operación de la dependencia encargada del servicio público municipal de panteones.

Es convocada en tiempo y forma a la reunión de trabajo para la fecha 9 de octubre del 2015, en la cual como puntos importantes en el orden del día se presentaron los siguientes;

a) Instalación de la comisión edilicia de obras públicas tal como se indica en el numeral 17 del reglamento interior del ayuntamiento, el cual dice a la letra;

**Artículo 17.** Para iniciar su funcionamiento y desempeño, las comisiones permanentes deberán instalarse formalmente en una reunión de trabajo, dentro los primeros quince días a partir de su integración.

b) Asi como tambien se ratificó el plan de trabajo correspondiente al año 2015, con el cual trabajó la administración en turno al trienio mediato anterior, el cual anexo copias asi como la minuta de trabajo.

TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, DICIEMBRE 11 DE 2012.



REGIDOR JUAN PAULO ACERO DOMÍNGUEZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PANTEONES

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,  
DE ZUÑIGA, JAL.  
COMISIÓN DE REGIDORES

REGIDORA MARÍA DE LA LUZ FLORES SANDOVAL  
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PANTEONES

REGIDOR EUSTACIO RIVAS PEDROZA  
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PANTEONES

"2012, AÑO DE LA EQUIDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES".

**MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PANTEONES, CELEBRADA  
EL DÍA 09 DE OCTUBRE DEL 2015.**

En el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; siendo las 13 horas con 31 minutos del día 09 nueve de Octubre de 2015 dos mil quince, presentes en la sala de sesiones, ubicada en el tercer piso de este Centro Administrativo Tlajomulco, se da inicio a la junta de trabajo de la Comisión Edilicia de Panteones, convocada previamente por oficio entregado en tiempo y forma, por la que hago uso de la voz en mi carácter de presidente de esta comisión y pongo a consideración de los integrantes de esta comisión, la siguiente propuesta de:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- 2.-Aprobación del orden del día.
- 3.-Instalacion de la Comision Edilicia de Panteones.
- 4.-Ratificación del programa de trabajo de la comisión edilicia de Panteones correspondiente al año 2015.
- 5.- Asuntos generales.

**1.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

Este punto, se hace constar la asistencia de los siguientes Regidores:

**POR LA COMISIÓN EDILICIA DE PANTEONES :**

VOCAL REGIDOR : <i>Fernando Tapia Delgado</i>	( PRESENTE)
VOCAL REGIDOR: <i>Alan Ulises Solano Magaña</i>	( PRESENTE)
PRESIDENTE REGIDOR: <i>Salvador Castellanos Ciprés</i>	( PRESENTE)

De conformidad a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL.**

**2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Con la finalidad de desahogar el segundo punto del orden del día, se somete a consideración y aprobación, el orden del día de la reunión de esta comisión, por lo que en uso de la voz, les pregunto si es de aprobarse el orden del día en votación económica.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

Recibi Almg  
20/10/2015  
11:00 HRS.

### **3.- INSTALACION DE LA COMISION EDILICIA DE PANTEONES.**

Por lo que en uso de la voz, les pregunto si es de aprobarse que se lleve acabo la instalaci3n de la comision Edilicia de Panteones, en votaci3n econ3mica.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

Ya instalada la presente comisi3n, pasamos al siguiente punto del orden del d3a.

### **4.- Ratificaci3n del programa de trabajo de la Comisi3n Edilicia de Panteones correspondiente al a3o 2015.**

El Documento mencionado anteriormente, se les hizo llegar como anexo al oficio, por lo que en uso de la voz, les pregunto si es de aprobarse la ratificaci3n del programa de trabajo de la comisi3n edilicia de Panteones en votacion economica.

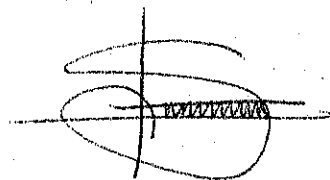
**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

### **5.- ASUNTOS GENERALES.**


Se hace menci3n de la presencia del licenciado Jose Luis Padilla Perez, quien en su caracter de director de Integracion y Dictaminacion sera un cuadyuvante en las funciones del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zu3iga, asi como el enlace de secretaria general, con la comision presente.

Para agotar el 3ltimo punto del orden del d3a, les pregunto si existe de su parte alg3n asunto general que tratar:

Sin que alg3n m3nipe desee hacer uso de la voz y no existiendo asunto pendiente que tratar, siendo las 13 horas con 34 minutos del d3a 09 nueve de Octubre de 2015 dos mil quince, una vez agotado el orden del d3a se declara formalmente clausurada la reuni3n de trabajo Y SE LEVANTA LA PRESENTE MINUTA DE LA REUNI3N DE LA COMISI3N EDILICIA DE PANTONES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DE LA MISMA PRESENTES.



Salvador Castellanos Ciprés  
REGIDOR PRESIDENTE

  
Fernando Tapia Delgado  
REGIDOR VOCAL

  
Alan Ulises Solano Magaña  
REGIDOR VOCAL